



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO TRASLAVIÑA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RUIZ	NOMBRES MARIA SULEIMY
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No <u>1099549849</u>	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA <u>25</u> MES <u>07</u> AÑO <u>1993</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>SANTANDER</u> MUNICIPIO <u>BUCARAMANGA</u>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 12 2 78 barrio la arrocera PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>SANTANDER</u> MUNICIPIO <u>CIMITARRA</u> TELÉFONO <u></u> EMAIL <u>ztr1925@gmail.com</u>	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X°	MES	12	AÑO	2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DISEÑO E INSTALACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO	11	2012	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CIMITARRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO CIMITARRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
			Día	15	Mes	01	Año	2024	Día	30	Mes	06	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION PRESTACION			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN CARRERA 5 6 10					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CIMITARRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO CIMITARRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
			Día	01	Mes	06	Año	2023	Día	31	Mes	10	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1988 17 APOYO A LA GESTION			DEPENDENCIA 4143. SECRETARIA DE EDUCACION					DIRECCIÓN CARRERA 5 6 10					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA CIMITARRA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
				Día	31	Mes	10	Año	2022	Día	23	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL REQUIERE CORRECCION				DEPENDENCIA ALCALDIA SECRETARIA DE GOBIERNO				DIRECCIÓN CARRERA 5 null null 6-10 barrio el centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO CIMITARRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
				Día	28	Mes	07	Año	2022	Día	27	Mes	10
CARGO O CONTRATO ACTUAL REQUIERE CORRECCION				DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO ALCALDIAS				DIRECCIÓN CARRERA 5 null null 6-10 barrio el centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD OFICINA JURIDICA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO CIMITARRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
				Día	28	Mes	10	Año	2020	Día	22	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE LA SECRETARIA				DEPENDENCIA ASISTENTE SECRETARIA				DIRECCIÓN CARRERA 5 7 101 barrio el centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD MOBIL ZONE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO CIMITARRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
				Día	01	Mes	04	Año	2019	Día	02	Mes	05
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE LA SECRETARIA				DEPENDENCIA ACESORIA				DIRECCIÓN CALLE 5 601 null barrio el centro					

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
				Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:	
AREA DE CONOCIMIENTO				NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Cimitarra 11 de Agosto del 2025

Zuleyma Traslavina

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIA	SULEYMI	TRASLAVIÑA	RUIZ

Documento de identificación	
Tipo <input type="text" value="CEDULA DE CIUDADANIA"/>	Número <input type="text" value="1099549849"/>

Lugar de nacimiento			
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="SANTANDER"/>	Municipio <input type="text" value="CIMITARRA"/>	

Lugar de domicilio			
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="SANTANDER"/>	Municipio <input type="text" value="CIMITARRA"/>	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	<input type="text" value="ALCALDIA DE CIMITARRA"/>	
Lugar de sede		
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="SANTANDER"/>	Municipio <input type="text" value="CIMITARRA"/>
Dirección	<input #="" -="" 10="" 5="" 6="" carrera="" municipal"]"="" palacio="" type="text" value="["/>	
Cargo o función que cumple	<input type="text" value="CONTRATISTA"/>	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$40.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$40.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

SíNo

X

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

SíNo

X

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

SíNo

X

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.099.549.849

TRASLAVIÑA RUIZ

APELLIDOS MARIA SULEIMY

NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

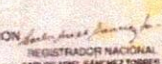
FECHA DE NACIMIENTO 25-JUL-1993

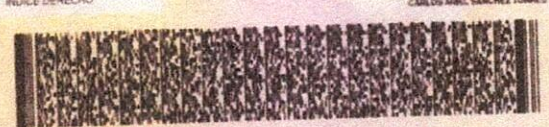
CIMITARRA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-AGO-2011 CIMITARRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS MIGUEL SANCHEZ TORRES



P.2704500-00338990-F-1099549849-20111002 0028229748G 1 32777927

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14987862885



(415)7707212489984(8020) 000001498786288 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 9 9 5 4 9 8 4 9

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 9 9 5 4 9 8 4 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Santander

6 8

30. Ciudad/Municipio

Cimitarra

1 9 0

31. Primer apellido

TRASLAVIÑA

32. Segundo apellido

RUIZ

33. Primer nombre

MARIA

34. Otros nombres

SULEIMY

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

6 8

40. Ciudad/Municipio

Cimitarra

1 9 0

41. Dirección principal

CR 12 2 78 BRR LA ARROCERA

42. Correo electrónico

ztr1925@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 3 6 7 3 4 6 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

8 2 9 9 | 2 0 1 3 0 6 2 6

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

9 5 1 1 | 2 0 1 9 0 2 1 1

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TRASLAVIÑA RUIZ MARIA SULEIMY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 278127746



PIB
08:10:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1099549849:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

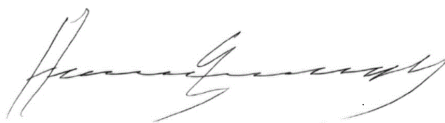
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de agosto de 2025, a las 08:21:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1099549849
Código de Verificación	1099549849250811082108

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:13:40 AM horas del 11/08/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1099549849**

Apellidos y Nombres: **TRASLAVIÑA RUIZ MARIA SULEIMY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/08/2025 08:17:15 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1099549849** y Nombre: **MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **121284832** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1099549849 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/08/2025 08:31 AM



Código Verificación: **L7AT5RQM2E**

Válida hasta: **09/11/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



MUNICIPIO Y FECHA DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN			
CIMITARRA (SANTANDER)2024-08-14				Ingreso			
1.IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE				2.DATOS DE EMPRESA			
NOMBRE COMPLETO: MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ CC: 1099549849				NIT: 101010 ACTIVIDAD ECONOMICA: - EMPRESA: Particular			
	EDAD	31	NACIDO EL	1993-06-25	LUGAR	CIMITARRA,Santander	
SEXO	F	RH	B+	Dirección	CIMITARRA		
TELÉFONO	3163673464		Escolaridad	Tecnológica		Estado Civil	Soltero(a)
Cliente			Cargo	AUXILIAR DE SISTEMAS		Antigüedad	0 días
E.P.S	Coosalud EPS		A.R.L	Positiva Compañía de Seguros		A.F.P	PORVENIR
3. AYUDAS DIAGNOSTICAS							
4. CONCEPTO de DE APTITUD OCUPACIONAL							
Ingreso: Condiciones adecuadas para desempeñar el cargo				Cargo Actual: AUXILIAR DE SISTEMAS			
REQUISITOS DE SALUD							
Apto para trabajar en alturas				No Aplica			
Apto para trabajar en espacios confinados				No Aplica			
Apto para manipular alimentos				No Aplica			
Apto para conducir				No Aplica			
Apto para manipular de carga				No Aplica			
5.RECOMENDACIONES							
Recomendaciones Médicas		Recomendaciones Ocupacionales			Hábitos y Estilo de Vida Saludable		
-Continuar Manejo Medico		-Uso de EPP-Pausas activas e Higiene Postural-Capacitacion			-Habitos Saludables-Actividad Física Aerobica-Hacer Deporte-Dieta Balanceada		
OTRAS RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES							
EL EXAMEN FÍSICO ANTERIORMENTE REALIZADO CON ÉNFASIS EN EL SISTEMA OSTEOMUSCULAR FUE REALIZADO EN REPOSO SIN ENCONTRAR PATOLOGIAS QUE PUEDAN LIMITAR EL DESARROLLO DEL TRABAJADOR PARA LA REALIZACIÓN DE SU TAREA. RECOMENDACIONES: 1. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS EN EL TRABAJO. 2. MEJORAR POSTURAS Y HÁBITOS POSTULARES TANTO EN POSICIÓN SENTADO COMO DE PIE. 3. ADECUADA HIGIENE POSTURAL MOVIMIENTOS DINÁMICOS DE PIES Y PIERNAS EN EL PUESTO DE TRABAJO. 4. SITÚESE SIEMPRE POR LO MENOS A 40CMS DE LA PANTALLA Y EVITE REFLEJOS MOLESTOS, APROXIMADAMENTE CADA 20 MIN CON EL COMPUTADOR DIRIJA SU MIRADA A UN PUNTO LEJANO CADA 3 HORAS DE TRABAJO EN COMPUTADOR, REALIZA MOVIMIENTOS OCULARES DE ARRIBA ABAJO Y DE UN LADO A OTRO, PARPADEE POR 5 SEG DE FORMA CONTINUA O CIERRE LOS OJOS DURANTE UN MIN. 5. AL INICIO DE LA JORNADA LABORAL HACER EJERCICIOS DE CALENTAMIENTO DE LA VOZ Y RESPIRATORIO, NO CONSUMIR ALIMENTOS MUY CALIENTES O MUY FRÍOS, NO							

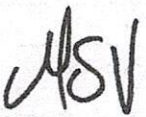


Cr 7 N° 4 - 76, Cimitarra
centromaypa@gmail.com
Tel. 310 8029464
IPS MA & PA S.A.S NIT 900955685-8

EXPONERSE A CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA, BEBER SORBOS DE AGUA TIBIA DE MANERA REPETITIVA DURANTE LA JORNADA LABORAL. 6. ASISTIR A SU EPS A CONTROL PERIODICO 7. LAVADO DE MANOS 3 A 4 VECES AL DIA CON AGUA Y JABON.

6. CONSENTIMIENTO

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médicoocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento

Médico	Aspirante o Trabajador
<p>Firma:</p>  <p>Dra. Marcela Silva Vega RM. 6398-09</p> <p>Medico Laboral R-S.S.T: 17145-2021</p>	<p>Firma: Eulemy trasadita</p>

	RESOLUCIÓN 17 145	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCIÓN NÚMERO DE
POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO

Que MARCELA SILVA VEGA, identificado (a) con la cédula de Ciudadanía No. 37863621, ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaria de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo.

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: MARCELA SILVA VEGA. MEDICO - ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO identificado(a) con la cédula de Ciudadanía No. 37863621, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

 <i>República de Colombia</i> <i>Gobierno departamental de Santander</i>	RESOLUCION		CÓDIGO	AP-JC-RG-L
			VERSIÓN	5
			FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
			PÁGINA	1 de 1

RESOLUCION NÚMERO 10818 DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que la Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) – **CENTRO DE ATENCIÓN PRE Y POST NATAL MA Y PA S.A.S**– con NIT No. 900.955.685-8 ubicada en la CARRERA 7 # 36-54 - del Municipio de Cimitarra - Santander, representada legalmente por MARCELA SILVA VEGA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 37.863.621, ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: La Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) – **CENTRO DE ATENCIÓN PRE Y POST NATAL MA Y PA S.A.S** – con NIT No. 900.955.685-8 ubicada en la CARRERA 7 # 36-54 del Municipio de Cimitarra - Santander, representada legalmente por MARCELA SILVA VEGA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 37.863.621, en las áreas profesionales de: MEDICINA Y OPTOMETRIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, con destino a la prestación de servicios Médicos Ocupacionales, Asesorías, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los

23 NOV 2020



COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento: CC 1099549849
Nombres: MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ
Tipo de afiliado: Cotizante
Fecha de afiliación: 2022-09-01
Estado de afiliación: Activo
Régimen: Contributivo
Nivel de contribución: A
Departamento - Municipio: SANTANDER CIMITARRA

Tipo de Servicio IPS

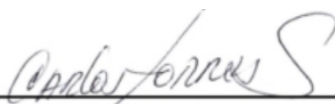
IPS Atención

E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certificación se expide y firma el 2025-08-11 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2025-09-10


CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.099.549.849**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 11 de Agosto del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIA ZULEYMI TRASLAVIÑA RUIZ

Con Tarjeta de Identidad No. 93.072.527.575

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
ADMINISTRACIÓN DEL ENSAMBLE Y
MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES Y REDES**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Cimitarra,
a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)*

Firmado Digitalmente por
ORLANDO ARIZA ARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ORLANDO ARIZA ARIZA
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
REGIONAL SANTANDER

799336 - 30/11/2012

No y FECHA REGISTRO



**LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA
SANTANDER**

CERTIFICA

Que revisado el archivo que reposa en la Alcaldía Municipal de Cimitarra Santander, se pudo constatar que **MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ**, identificada con cédula número **1.099.549.849** expedida en Cimitarra - Santander, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios así:

Contrato de prestación de servicios **Nº041/2024**, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER"

Fecha de inicio: 15 DE ENERO DE 2024.

Fecha terminación: 30 DE JUNIO DE 2024.

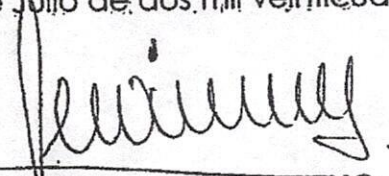
Duración: CINCO (05) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS.

Valor: \$18.000.000

Obligaciones específicas:

1. Brindar soporte técnico a las diferentes dependencias en el manejo y configuración de los diferentes softwares y aplicativos de los equipos del cómputo.
2. Verificación de la creación de correos institucionales, reportando al supervisor del contrato el responsable del manejo de cada dirección electrónica
3. Verificar la publicación de actos administrativos en la página web de la entidad.
4. Atender los requerimientos de soporte a redes y sistemas de cómputo del municipio.
5. Reportar las dificultades o incidencias que deban ser resueltas desde el aspecto técnico para la elaboración de los requerimientos técnicos.
6. Rendir informes periódicos sobre los soportes brindados a cada una de las dependencias.
7. Velar por el correcto manejo de los equipos de cómputo y demás elementos que le sean entregados para su revisión.
8. Brindar conceptos técnicos para la identificación de posibles soluciones a los problemas reportados.
9. Las demás obligaciones contractuales que sean designadas por el supervisor del contrato.

En constancia se firma esta Certificación en Cimitarra (Santander), a los veintitrés (23) días del mes de Julio de dos mil veinticuatro (2024), a solicitud del **INTERESADO**.


LAURA VANESSA OJITO MORENO
Secretaria General



**LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA
SANTANDER**

CERTIFICA

Que revisado el archivo que reposa en la Alcaldía Municipal de Cimitarra Santander, se pudo constatar que **TRASLAVIÑA RUIZ MARÍA SULEIMY**, identificada con cédula número **1.099.549.849** expedida en Cimitarra-Santander, suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios así:

Contrato de prestación de servicios **N°154/2023**, cuyo objeto es:
"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA"

Fecha de inicio: 01 de febrero de 2023.

Fecha terminación: 30 de abril de 2023.

Duración: Tres (03) meses

Valor: \$9.000.000

Adición: un (01) mes

Valor adición: \$3.000.000

Fecha terminación adición: 31 de mayo de 2023

Contrato de prestación de servicios **N°358/2023**, cuyo objeto es:
"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA"

Fecha de inicio: 01 de junio de 2023

Fecha terminación: 30 de septiembre de 2023

Duración: cuatro (04) meses

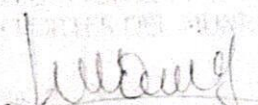
Valor: \$12.000.000

Adición: Un (1) mes

Valor adición: \$3.000.000

Fecha terminación adición: 31 de octubre de 2023

En constancia se firma esta Certificación en Cimitarra (Santander), a los doce (12) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024), a solicitud de la **INTERESADA**.


LAURA VANESSA OJITO MORENO
Secretaria General

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE
CIMITARRA SANTANDER**

CERTIFICA:

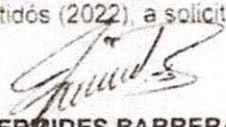
Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo Central del municipio de Cimitarra, se encontró que **MARIA ZULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1099549849 - de Cimitarra Santander, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios así:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 437 DEL 26 DE JULIO DE 2022
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA.
FECHA DE INICIO: 28 DE JULIO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 27 DE OCTUBRE DE 2022
VALOR: \$ 6.000.000,00
TIEMPO: Tres (03) Meses
ESTADO: Liquidado

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Apoyo a la secretaría de gobierno en la rendición de informes a los diferentes entes de control.
2. Apoyo en el manejo de las plataformas vinculadas a la secretaria de Gobierno como lo son las plataformas **RUD, RUSICTS, CIPRAT**.
3. Apoyar el área de gestión informática en la prestación de servicio de soporte técnico que requieran los funcionarios de la secretaria de gobierno.
4. Colaborar en la recolección de evidencia fotográfica de los diferentes eventos realizados por la secretaria de gobierno.
5. Instalación y configuración de los programas necesarios para el eficiente cumplimiento de las funciones de la secretaria de Gobierno.
6. Apoyar a la Secretaría de gobierno en la organización documental recibida con el propósito de clasificarla de conformidad con el asunto o trámite requerido ya sea requerimiento, petición, queja o reclamo.
7. Apoyo en el manejo de la plataforma de Gestión documental con el usuario asignado para la secretaria de Gobierno.
8. Las demás que designe el supervisor del contrato.

En constancia se firma esta Certificación en Cimitarra (Santander), a los Seis (06) días del mes de Diciembre del dos mil veintidós (2022), a solicitud del **INTERESADO**.


WERNER ERMIEL BARRERA GIRALDO
Secretario General

Proyecto: Wendy Lorena Ariza Puentes - Contratista
Revisó y Aprobó: Werner Ermiel Barrera Giraldo - Secretario General



Cimitarra sder, 09 de febrero 2022

OFICINA JURÍDICA

CERTIFICO:

la señora MARIA SULEYMI TRASLAVIÑA RUIZ identificada con cedula de ciudadanía número 1.099.549.849 de cimitarra, Santander laboro para nosotros como SECRETARIA durante un periodo de 1 año y 2 meses.

demostró responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores recomendadas.

Para constancia se firma a solicitud del interesado en Cimitarra Santander a los nueve días (9) del mes de febrero del 2020

Yeimy S.
OFICINA JURÍDICA
YEIMY ALEJANDRA SANDOVAL VELOZA
NIT:1096956326-9
CRA 5 #7-101 OFICINA 101 BARRIO EL CENTRO
CIMITARRA, SANTANDER



**MOBIL ZONE CENTRO DE TECNOLOGIA
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO**

Cimitarra Sder, 10 de febrero 2022

CONSTANCIA DE TRABAJO

El que subscribe, en representación de la empresa: **MOBIL ZONE CENTRO DE
TECNOLOGIA**

CERTIFICA:

Que la señora MARIA SULEYMI TRASLAVIÑA RUIZ identificada con cedula de ciudadanía número 1.099.549.849 de cimitarra, Santander ha laborado en esta empresa:

- ✓ Desde 01 de abril del 2019 hasta el 02 de mayo 2020, ocupando el cargo de administradora y asesora de ventas. ✓

La señora MARIA SULEYMI TRASLAVIÑA RUIZ, durante el tiempo de permanencia ha demostrado puntualidad, honestidad responsabilidad en las labores encomendadas.

Se expide el presente documento en Cimitarra Santander a los diez días (10) del mes de febrero de (2022).

FABIAN A RIOS M.
**MOBIL ZONE CENTRO DE TECNOLOGIA
FABIAN ANDRES RIOS MORENO
NIT. 1.099.545.491-3
CALLE 5 N 601 CIMITARRA-SANTANDER**

DECLARACION DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES NI INCOMPATIBILIDADES

Cimitarra, Santander 11 de agosto de 2025

Señores,

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIMITARRA

Ref. Certificación de inhabilidades e incompatibilidades.

cordial saludo,

La suscrita MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ, identificada con la cedula de ciudadanía no. 1.099.549.849 expedida en Cimitarra, Santander; manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos empleos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato único de hoja de vida, son veraces, (artículo 5o. de la ley 190/95).

NOMBRE: MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ

IDENTIFICACIÓN: 1.099.549.849 expedida en Cimitarra, Santander

FIRMA:

Maria Suleimy Traslaviña Ruiz

Cimitarra, Santander 11 de agosto de 2025

Señores,
ALCALDIA MUNICIPAL DE CIMITARRA

El(la) suscrito(a) MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ identificado con C.C No. 1.099.549.849 expedida en Cimitarra, Santander, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIMITARRA, SANTANDER** con NIT. 890.208.363-2 a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en el municipio de Cimitarra, Santander, el día 11 de agosto 2025

Firma

Nombre

Cédula



MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ

1.099.549.849 expedida en Cimitarra, Santander

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:36:43 horas del 11/08/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1099549849**, Apellidos y Nombres **TRASLAVIÑA RUIZ MARIA SULEIMY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA MUNICIPAL DE CIMITARRA**, con NIT **890208363-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ **Correo:** dijin.araic-atc@policia.gov.co
🌐 **Web:** www.policia.gov.co/dijin
📷 **Instagram:** [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 **Twitter:** [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



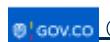
[Presidencia de la República](#)



[Ministerio de Defensa Nacional](#)



[Colombia compra eficiente](#)



[GOV.CO](#)